

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31955 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)-3098/2018.*

Con fecha 28/09/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3098/2018 (197/1992; 10047/2000) (P-909)

Cesionario: Estructuras Virgen De La Cruz S.L. (B02278166)

Cedente: Cesáreo García Marín (**0241**), Consuelo Gallego Fernández (**993**) y Amando García Gallego (**5428**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Cesión total de derechos trasladando la superficie de riego, localizada dentro del mismo término municipal y misma masa de agua, para unificarla con una Sección B aumentando la superficie de riego de 5,40 ha a 7,97 ha disminuyendo la dotación, regando desde la captación inscrita en la Sección B.

Caudal máximo instantáneo: 7,192 l/s

Volumen máximo anual: 7.696,50 m³ (6.196,50 m³ - uso riego y 1.500 m³ -uso doméstico)

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	68	213	540.605	4.343.681

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso:

Polígono 68 parcela 200 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 68 parcela 204 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 68 parcela 212 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 68 parcela 213 de Villarrobledo (Albacete).

Polígono 68 parcela 214 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 4 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240039962-1